



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

9 de marzo de 1992

Núm. 62 (e)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 65
Núm. exp. 121/000065)

PROYECTO DE LEY

621/000062 Sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 585.957.193 pesetas, para completar el pago a la Compañía Trasmediterránea, S. A., de las bonificaciones aplicadas en las tarifas de los pasajes marítimos, durante el año 1989, en beneficio de los ciudadanos españoles y de los demás Estados miembros de la Comunidad Económica Europea residentes en Canarias, Ceuta, Melilla y Baleares por los traslados a la Península y viceversa e interinsulares dentro de los respectivos archipiélagos.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 26 de febrero de 1992, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 585.957.193 pesetas, para completar el pago a la Compañía Trasmediterránea, S. A., de las bonificaciones aplicadas en las tarifas de los pasajes marítimos, durante el año 1989, en beneficio de los ciudadanos españoles y de los demás Estados miembros de la Comunidad Económica Europea residentes en Canarias, Ceuta, Me-

621/000062

lilla y Baleares por los traslados a la Península y viceversa e interinsulares dentro de los respectivos archipiélagos (publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 62 (d), de fecha 24 de febrero de 1992), sin introducir modificaciones en el mismo.

Las enmiendas aprobadas por el Senado y el correspondiente mensaje motivado han sido remitidos al Congreso de los Diputados a los efectos previstos en el artículo 90,2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 4 de marzo de 1992.—El Vicepresidente primero del Senado, **Bernardo Bayona Aznar**.—La Secretaria segunda del Senado, **María Jesús Checa Simó**.

Imprime RIVADENÉYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961